



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial Nº 2
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
Adherida al CTA

Av. Belgrano 2527

Tel. 4122-5700 - 4308-5261/64 - Fax 4308-5260/5267/5259

1096 - Buenos Aires, Argentina

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL DE A. T. E.

ACTA DE PROCLAMACION

En la Ciudad de Buenos Aires, sede de la Junta Electoral Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado (A. T. E.) a los 19 días del mes de Septiembre de 2011 reunidos sus integrantes proceden a la Proclamación de Autoridades de la Asociación Trabajadores del Estado surgidos del comicio realizado el día 04 de Agosto de 2011.-----

VISTO:

El resultado del Escrutinio Definitivo para la Elección de Autoridades a la Comisión Administrativa del **CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL LA PAMPA – PROVINCIA DE LA PAMPA**.-----

Que arrojó los siguientes resultados:

LISTA COLOR CELESTE Y BLANCA 497 VOTOS

Por lo expuesto, la JUNTA ELECTORAL NACIONAL

RESUELVE:

1. Proclámase a la **LISTA COLOR CELESTE Y BLANCA** ganadora de los comicios realizados el día 04 de Agosto de 2011 a la **COMISION ADMINISTRATIVA del CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL LA PAMPA – PROVINCIA DE LA PAMPA**.-----
2. En el marco de lo establecido en los Arts. 17, 22, reglamentación del Art. 50 y concordantes del Estatuto Social de A. T. E.; proclámase a las siguientes autoridades a la **COMISION ADMINISTRATIVA del CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL LA PAMPA – PROVINCIA DE LA PAMPA** para cumplimentar el mandato 06/11/2011 al 05/11/2015.-----
3. Se deja expresamente consignado que el art. 22 del Estatuto de la Asociación Trabajadores del Estado establece que "...La ATE no se responsabiliza ni reconoce compromisos o contratos con terceros, contraídos en su nombre, si no están debidamente autorizados por escrito y firmados por el Secretario General y Secretario de Finanzas del Consejo Directivo Nacional, haciéndose personalmente responsables con su patrimonio a quienes suscribieron los mismos en violación de la presente cláusula .-----

COMISION ADMINISTRATIVA

Cargo	Apellido y Nombre	T. Doc.	Nro. Doc.
SECRETARIO GENERAL	ARAUJO RICARDO MANUEL	DNI	8.367.076
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	CARASSAY FELIGITAS MARY	DNI	2.966.528
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	LOPEZ DORA LIVIA	DNI	1.444.830
SECRETARIO GREMIAL	RECHIMONT N. LILIANA	DNI	22.701.076
SECRETARIO DE ORGANIZACION	OLIVERA JUAN CARLOS	LE	7.364.363
SECRETARIO DE INTERIOR	CHAZARRETA NESTOR JORGE	DNI	11.237.010
SECRETARIO DE ACTAS	OYARZUN BLANCA ISABEL	DNI	21.955.217
SECRETARIO DE COMUNICACION	HOSTARENA MARIA JULIA	DNI	26.598.945
SEC DE ACCION SOCIAL TURISMO Y CULTURA	MUSSO MARIA CRISTINA	DNI	11.699.936
SECRETARIO DE FINANZAS			